

Palacio Legislativo de San Lázaro, 6 de diciembre 2018.

Versión estenográfica:

Segunda reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo en el Salón 3 del edificio I.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Bueno, muy buenos días, diputadas y diputados, integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, y a todos los que nos acompañan, sus asesores, sus equipos de trabajo que están con nosotros en este salón. Y también a quienes nos acompañan desde sus casas a través del Canal del Congreso.

Conforme a lo establecido en el artículo 150, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Presidencia convocó a la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Agradezco de antemano su asistencia y su participación en los trabajos de este día.

Para dar inicio a esta reunión, y de conformidad con el artículo 151, numeral 1, fracción I y IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, le solicito esta mañana amablemente a la diputada María de Jesús García Guardado acepte asistir a esta Presidencia durante los trabajos de nuestra reunión.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Con gusto, diputada presidente.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada. Como primer punto del orden del día tenemos la lista de asistencia y declaración de quórum. Diputada secretaria, le pido de favor verifique la asistencia a esta segunda reunión y, en su caso, declare la legalidad de la misma.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Diputada presidente, una vez verificado el registro se tiene quórum legal para celebrar esta sesión.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 2.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del orden del día. Para este punto solicito a la secretaria dé lectura al orden del día y al terminar someterlo a votación.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Con gusto, diputada presidente. Se da lectura al orden del día que la Junta Directiva de la comisión conoció y que se propone en los siguientes términos.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura y, en su caso, aprobación de orden del día,
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria,
4. Lectura y en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo relativo a establecer mecanismos que permitan la homologación del lenguaje para personas con discapacidad auditiva, a cargo de la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 968,
 - b) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas, para que se establezcan las acciones que permitan garantizar los derechos humanos de las personas en situaciones de discapacidad, con el objeto de garantizar su pleno desarrollo y mejorar su calidad de vida, a cargo de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 821,

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 3.

c) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades municipales del estado de México, en el periodo 2019-2021, a que en su plan de desarrollo municipal y presupuesto incorporen acciones y obras para asegurar el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico y el equipamiento urbano e instalaciones de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales, a cargo de la diputada Carolina García Aguilar, del PES, expediente 880,

d) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Inapam y al gobierno de las entidades federativas, a establecer acciones que vinculen a los adultos mayores con un empleo digno en todo el país, a cargo de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 879,

e) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al gobierno federal, para que a través de la Secretaría de Salud y Cultura, y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, fortalezcan las acciones que promuevan una amplia inclusión de los adultos mayores en actividades culturales y deportivas, a cargo de la diputada Marcela Guillermina Velasco González, del PRI, expediente 1005,

5. Asuntos generales,

6. Clausura.

Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los diputados presentes y a las diputadas si es de aprobarse el orden del día. Los legisladores que estén a favor manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan manifestarlo levantando la mano (votación).
Diputada presidente, le informo que el orden del día fue aprobado por mayoría de votos.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 4.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. El tercer punto del orden del día es dar lectura y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria. Y, tomando en consideración que fue distribuida en tiempo y forma, solicito a la Secretaría pregunte al pleno si se dispensa la lectura y, en caso afirmativo, someterla a votación.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta, en votación económica, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LXIV Legislatura. Los legisladores que estén a favor manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidente, se aprueba la dispensa de la lectura por unanimidad.

Ya dispensada la lectura se consulta a los diputados si es de aprobarse en sus términos el acta de la primera reunión ordinaria. Los legisladores que estén a favor manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidente, le informo que el acta fue aprobada por unanimidad.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. El siguiente punto en el orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de cinco proyectos de dictamen a las proposiciones con punto de acuerdo.

En virtud que fue enviado en tiempo y forma, le solcito a la diputada García Guardado, someta a votación del pleno de la comisión su es de obviarse su lectura y, en caso afirmativo, procederemos a la discusión y votación de cada uno de ellos en lo particular.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 5.

La secretaria diputada Ma. de Jesús García Guardado: Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los cinco dictámenes enlistados en los incisos A), al E), del 4 punto del orden del día de esta reunión de la comisión.

Los legisladores que estén a favor, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan, manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidenta, se aprueba la dispensa de la lectura por unanimidad.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. A continuación, se discute y se vota cada uno de los dictámenes. En primer lugar, tenemos:

A) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo, relativo a establecer mecanismos que permitan la homologación del lenguaje para personas con discapacidad auditiva, a cargo de la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 968.

En este dictamen se propone aprobarlo en sentido positivo con modificaciones. La modificación consiste en hacer más preciso el exhorto para que el esfuerzo de homologación sobre señas y definiciones en lengua de señas mexicana de conceptos técnicos.

Le pido a la diputada secretaria abrir la discusión y una vez agotada la lista de oradores someterlo a votación.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 6.

La secretaria diputada Ma. de Jesús García Guardado: Se abre el registro para hacer uso de la palabra. En caso de no haber oradores o al agotar la lista de oradores diputados... ¿no hay más oradores registrados? Se consulta a los diputados si es de aprobarse en sus términos el dictamen marcado con el inciso A, del orden del día.

Los legisladores que estén a favor, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan, manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidente, le informo que el dictamen marcado con el inciso A, del orden del día fue aprobado unanimidad.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, secretaria.

En segundo lugar, tenemos el inciso:

B) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta los gobiernos de las 32 entidades federativas para que se establezcan las acciones que permitan garantizar los derechos humanos de las personas en situación de discapacidad con el objeto de garantizar su pleno desarrollo y mejorar su calidad de vida, a cargo de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 821.

Este dictamen se propone aprobarlo en sus términos. Le pido a la diputada secretaria abrir la discusión y una vez agotada la lista de oradores someterlo a votación.

La secretaria diputada Ma. de Jesús García Guardado: Se abre el registro para hacer uso de la palabra. Diputada, no haya más oradores registrados. Se consulta a los diputados si es de aprobarse en sus términos el dictamen marcado con el inciso B, del orden del día.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 7.

Los legisladores que estén a favor, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan, manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidente, le informo que el dictamen marcado con el inciso B, del orden del día fue aprobado por unanimidad.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. En tercer lugar, tenemos el inciso:

C) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades municipales del estado de México, en el periodo 2019/2021 a que en su plan de desarrollo municipal y presupuesto incorporen acciones y obras para asegurar el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico y el equipamiento urbano e instalaciones de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. A cargo de la diputada Carolina García Aguilar del PES, expediente 880.

En este dictamen se propone aprobarlo en sentido positivo con modificaciones. Las modificaciones consisten en ampliar el exhorto que acota al estado de México, a las 32 entidades federativas, toda vez que las obligaciones presupuestarias y de planeación les son comunes a todas las entidades y no únicamente a la propuesta inicial.

Le pido a la diputada secretaria abrir la discusión y una vez agotada a la lista someterlo a la votación.

La secretaria diputada Ma. de Jesús García Guardado: Se abre el registro para hacer el uso de la palabra. Diputada presidenta, no hay más oradores registrados.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 8.

Se consulta a los diputados si es de aprobarse en sus términos el dictamen marcado con el inciso C, del orden del día. Los legisladores que estén a favor, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan, manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidente, le informo que el dictamen marcado con el inciso C, del orden del día fue aprobado por unanimidad.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, secretaria.

En cuarto lugar, tenemos el inciso:

D) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al INAPAM y al gobierno de las entidades federativas a establecer acciones que vinculan a los adultos mayores con un empleo digno en todo el país, a cargo de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 879. Este dictamen se propone aprobarlo en sus términos, le pido a la diputada secretaria abrir la discusión y una vez agotada la lista de oradores someterlo a votación.

La secretaria diputada Ma. de Jesús García Guardado: Se abre el registro para hacer uso de la palabra. Diputada presidente, no hay más oradores registrados. Se consulta a los diputados si es de aprobarse en sus términos el dictamen marcado con el inciso D, del orden del día.

Los legisladores que estén a favor, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra, manifestarlo levantando la mano. Los legisladores que se abstengan, manifestarlo levantando la mano.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 9.

Diputada presidenta, le informo que el dictamen marcado con el inciso d) del orden del día fue aprobado por unanimidad.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. En último lugar tenemos el inciso:

E) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al gobierno federal a que, a través de las Secretarías de Salud, y de Cultura, y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, fortalezca las acciones que promuevan una amplia inclusión de los adultos mayores en actividades culturales y deportivas. A cargo de la diputada Marcela Guillermina Velasco, del PRI. Expediente 10/05.

Este Dictamen propone aprobarlo en sus términos. Le pido a la diputada secretaria abrir la discusión. Y una vez agotada la lista de oradores, someterlo a votación.

La secretaria diputada Ma. de Jesús García Guardado: Se abre el registro para hacer uso de la palabra. Diputada presidenta, no hay más oradores registrados.

Se consulta a los diputados si es de aprobarse en sus términos el dictamen marcado con el inciso e) del orden del día. Los legisladores que estén a favor, manifestarlo levantando la mano. Los legisladores que estén en contra, manifestarlo levantando la mano. Los legisladores que se abstengan, manifestarlo levantando la mano.

Diputada presidenta, le informo que el dictamen marcado con el inciso e) del orden del día fue aprobado por unanimidad.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria; gracias, compañeros legisladores.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 10.

Continuando con nuestro siguiente punto del orden del día, que son los asuntos generales, les informo que ya se publicó el Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que emitamos la opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2019. Al momento no se ha recibido el paquete fiscal del próximo año en esta Cámara de Diputados. En cuanto se conozca el proyecto de Presupuesto de Egresos les haremos la convocatoria para que los equipos técnicos realicen un análisis y se prepare el proyecto de opinión, que debemos aprobar en nuestra tercera reunión ordinaria, que está programada para el 19 de este mes a las 13:00 horas, y así cumplir con el plazo de entrega establecido para el día 21 de diciembre.

Y como segundo punto general, tenemos la entrega de un juego de tarjetas de presentación en sistema Braille. Y que lo hacemos con toda la cordialidad, y sobre todo empezando un mundo incluyente también desde esta comisión. Ojalá que les guste. Así como una ficha técnica de qué es el sistema Braille, para que podamos tener toda la idea precisa de en qué consiste y cómo irlo aprendiendo, si es el caso. Solicito a la secretaria que consulte entre los diputados asistentes si alguno desea hacer uso de la palabra.

La secretaria diputada Ma. de Jesús García Guardado: Si alguien desea hacer uso de la palabra.

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega: Buen día.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Sí, diputada.

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega: Gracias. Buen día, presidenta, secretaria, integrantes. Una duda. El 19, ¿ya se tiene lugar de la reunión? Otra cosa. También agradecerle

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 11.

mucho por el detalle de las tarjetas y de la información. Pero también me gustaría hacer una propuesta con relación a la información. Que incluso, como a lo mejor algunos de ustedes lo saben, soy presidenta de la Comisión de Juventud y Diversidad. Y notamos que efectivamente hay varios diputados, compañeros y compañeras que desconocen sobre la educación sexual en este caso.

Y la propuesta que nosotros estamos generando como Junta Directiva es justamente que ya sea al principio o al final de cada sesión se pudiera dar una pequeña charla de 5 o 10 minutos para que nos lo puedan explicar. Porque digamos, que sí está muy bueno el material, pero creo que es necesario que también nos lo digan, para que realmente lo leamos o nos informemos cómo se tiene que hacer. Nada más. Gracias.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Tomo nota, diputada.

La diputada : Pues agradecer nuevamente, precisamente por estos grandiosos detalles de inclusión. Y aparte decirles a los compañeros que se está avanzando muy bien en la comisión. El día de ayer, en la reunión que hubo con algunas organizaciones, pues ya se está entablando esa necesaria relación para poder avanzar en las actividades para este próximo año. Gracias.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada.

La diputada Claudia Tello Espinosa: Muy buen día tengan todos ustedes: compañeras, legisladores. Mi compañera presidenta, te felicito. Gracias a la comisión, gracias por el detalle. Evitaste que hiciera ese otro gasto. Ya te lo había comentado. Muchísimas gracias. Estoy muy emocionada.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 12.

Compartirles rápidamente que la semana pasada acudí a Cena en la oscuridad. La verdad es que creo que todos los diputados debemos vivir esta experiencia. Hoy veo cosas que no veía, y las veo con el alma. Y traigo por ahí una iniciativa, que antes de lanzarla, antes de registrarla quisiera socializarla, si me lo permiten, mi presidenta, amiga diputada, para que la enriquezcamos, como bien te lo dije, hacerla de forma grupal. Yo digo, es mi intención. Hoy estoy trabajando con personas con disminución visual, y algunas con ceguera total. Y es hermosísimo poder trabajar.

Ojalá que, desde aquí desde la Cámara, en alguno de los rincones de este espacio pudiéramos ofrecer, a manera de ejercicio y de sensibilizar el alma con alguna de las fundaciones, este ejercicio de “cenar o almorzar en la oscuridad”. Hay que trabajar con confianza y hay que abrir el corazón para ver muchas cosas que no vemos y que sí están en Cámara. Que hay que actualizarnos, evidentemente sí. Que hay que ser incluyentes, evidentemente sí. Pero sobre todo creo en la parte que es el amor y en esta parte de conectividad del ser humano.

Así que muchísimas gracias. De nuevo felicito. Apremio esto que hoy está sucediendo con nosotros, y que nos invite a que nosotros lo sigamos transmitiendo al resto, ahora sí que del mundo. Gracias. Bonito día.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias diputada Claudia. Comentarles que estamos siempre abiertos a escuchar, a reunirnos, a comentar y socializar cada una de las propuestas de iniciativa, para que se hagan, si es así el deseo, hacerlas en conjunto. Y lanzarlas y presentarlas como lo que somos: una comisión fuerte, una comisión incluyente. Y que tengan el mayor peso posible, siempre para bien de las personas con discapacidad y nuestros adultos mayores. Sigue el compañero.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 13.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona: Muchas gracias. Muy buenos días, presidenta, compañeros y compañeras de esta importante comisión. Primero quiero ofrecer una disculpa por integrarme unos minutos después del inicio. Y quiero aprovechar este momento, en esta posibilidad, pues para primero felicitar a la presidenta. No me cansaré de felicitarla por las acciones que está realizando en beneficio de estos sectores tan vulnerados, y también felicitarla por el evento al cual nos convocó el pasado martes. De verdad, esa exposición fue un evento que nos sensibilizó, y que nos llegó al fondo del corazón.

Felicidades, en hora buena. Hubo varios compañeros y compañeras que estuvimos ahí acompañándola, y no me queda más que agradecerle; también por este bonito detalle, que a mí me parece que ha sido el mejor detalle que yo he recibido en estos tres meses que tenemos como legisladores. Ni siquiera mi grupo había tenido la oportunidad de regalarnos unas tarjetas de presentación, hoy con mucho orgullo, las voy a presumir, diputada presidenta. Muchísimas gracias.

Y también aprovechar, para decirles que he inscrito a esta Cámara de Diputados una iniciativa, para el voto domiciliado, para personas con discapacidad, que me parece un tema muy importante; que hay un precedente muy importante, como lo es el voto para los extranjeros, y que hoy también, el considerar a todas las personas que están imposibilitadas para ir a votar, que además son miles, si no es que son millones, que han dejado de emitir su sufragio el día de la elección.

A mí me parece importantísimo que esta iniciativa la podamos enriquecer entre todos, entre todas, y que seguramente, va a llegar a esta comisión, y yo les pediría que aportemos todos, que nos apoyemos, porque al final del día, hoy este sector tan vulnerado espera mucho de nosotros. En buena hora, presidenta. Muchas gracias.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 14.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputado Emmanuel, gracias.

La diputada : Primero quiero desearles muy buenos días a todas y a todos los diputados que nos encontramos aquí, y Marthita, quiero felicitarte...

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias.

La diputada María del Carmen Bautista Peláez: ...y como te lo dije desde el primer día, no se equivocaron, eres la mejor presidenta, y lo digo con mucho orgullo; eres muy incluyente... eres muy incluyente, y eso necesita la sociedad, que se incluyan, que se lleven a cabo las tareas en conjunto, y que la información no se oculte, y de verdad, te felicito. No me voy a cansar de decirlo.

Digo, y apoyo a mi compañero sobre las tarjetas, también las voy a presumir; eres la primera y la única –bueno, disculpa a Celeste, porque me imagino que también lo va a hacer–, pero es un muy buen detalle, te agradezco, y ojalá podamos apoyar e impulsar.

En mi distrito hay una escuelita de niños autistas, no tienen techo, toman sus clasecitas en una palapita; como es en Puerto Escondido, con palito, cuando llueve, pues no se puede, y por ahí, a ver Marthita, si podemos hacer algo por ellos, y enhorabuena...

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada.

La diputada integrante: ...muchas gracias, diputados y diputadas, gracias también por ponerle corazón a esta comisión, y yo de siempre he dicho que esta comisión es la comisión del corazón, porque aquí tenemos a los niños, a los ancianitos, a todos los que están indefensos. Gracias, y enhorabuena.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 15.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias diputada, por tus palabras, gracias por sus palabras inmerecidas. Y no habiendo otro asunto qué tratar, y me voy enriquecida...

La secretaria diputada Ma. de Jesús García Guardado ... la palabra...

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Ay perdón, perdóneme diputada. Aquí tiene, discúlpeme.

El diputado Agustín Reynaldo Huerta González: Diputada, le agradecemos por el regalo que nos dio, me uno a las felicitaciones de mis compañeros, gracias por el detalle, y también decirles a todos los compañeros que están en las comunidades de Puebla, que hay una presidenta que se preocupa por ustedes. Tiene corazón, tiene sensibilidad, y de mi parte, quiero darle las gracias, presidenta. Muchas gracias por el detalle.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputado.

La diputada Dionicia Vázquez García: Muy buenos días a todos, compañeros. Buenos días, señora presidenta, yo también quiero agradecerle ese regalo tan maravilloso que nos ha hecho, creo que es el único regalo, pero es el mejor, el mejor de todos que pudimos haber recibido, y que podamos recibir. Muchas gracias.

Y quiero decirle que nosotros presentamos un punto de acuerdo en el que se exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el CONAPRED, para que en el marco del Día Internacional de Discapacidad 2018 –que esto ya está turnado–, que instrumente e impulse acciones encaminadas a erradicar cualquier tipo de discriminación hacia personas

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 16.

que son usuarios de perros de asistencia, así como implementar campañas que difundan sus derechos, y toda clase de discriminación.

Nosotros apoyamos esto, y en especial me interesó ese tema, porque a veces, en los restaurantes no les dejan meter sus animalitos, y en los carros del servicio público, tampoco los dejan subir, y es gente que no tiene sensibilidad. Entonces, no se ponen a pensar que esos perros jamás nos van a atacar a los demás, porque están especialmente adiestrados para cuidar y guiar a sus dueños.

Nosotros estamos apoyando todo lo que aquí se hace; la no discriminación, y yo la felicito a usted, porque mejor presidenta de la comisión, no nos podía haber tocado. De verdad, la felicito, la felicito y estamos en la mejor disposición de apoyar todo esto, porque sí, como decía la compañera, se necesita sensibilidad, y tener un corazón enorme como el de usted, para hacer todo lo posible por hacerles un poquito mejor la vida, a esas personas.

Y yo quiero comentarle, que en mis municipios, yo tengo cinco municipios, tengo gente que necesita aparatos auditivos, y sillas de ruedas; allá se da mucho esa parte de personitas que están vulnerables, y ojalá y también fuéramos tomadas en cuenta, con el presupuesto. Muchísimas gracias, señora presidenta, gracias.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada, gracias.

La secretaria diputada Ma. de Jesús García Guardado: Ya por último, yo también me sumo a la felicitación, y agradecimiento de estas tarjetas; me parece un gesto muy sensible. Nos había comentado Olga, me había parecido una idea brillante, pero muchas gracias por llevarla a cabo y compartírnos a todos. Claro que las vamos a ir a presumir, porque esta comisión tiene que poner el ejemplo.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Segunda reunión ordinaria

Jueves 6 de diciembre 2018

hoja 17.

Y el segundo es que estuvimos en la exposición de Tory, el día martes, los que no han tenido oportunidad, sí los invito a que se den una vuelta, y que sepan que los cuadros están a la venta, entonces, sería bueno, igual también, darle difusión dentro de nuestros grupos. Van a estar hasta el día de mañana, okey, para que la apoyemos, porque es una niña muy talentosa

Ella tiene Síndrome de Down, desde los 12 años pinta, estudia inglés y francés, y va a ser la primera zacatecana con Síndrome de Down, que entra a la Carrera de Derecho, entonces, creo que hay que apoyarla, para poder seguir impulsándola. Sería todo de mi parte. Muchas gracias.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Me voy principalmente enriquecida por sus palabras, que tengan todos un buen día; yo no quiero clausurar sin antes agradecer a los compañeros del Canal del Congreso, y de Comunicación Social, que siempre son amables con nosotros. Gracias, que tengan buen día. Y no habiendo otro asunto que tratar, como último punto, y siendo las 10:23 horas del jueves 6 de diciembre de 2018, esta presidencia declara formalmente clausurados los trabajos de esta segunda reunión ordinaria. Gracias. Que tengan un excelente día.